


ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN ENTRE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

I. INTRODUCCIÓN

El día 6 de junio de 2005 se celebró en San Salvador la II reunión de la Comisión Mixta AECI-SG-SICA, al amparo del Memorándum de Entendimiento firmado entre ambas partes en Madrid, el 9 de marzo de 2001.

Las Delegaciones de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana y de la Agencia Española de Cooperación Internacional estuvieron presididas, respectivamente, por D. Aníbal E. Quiñonez A. y Dña. Aurora Díaz-Rato. El propósito fundamental de la reunión fue la definición de un nuevo programa de cooperación para el período 2006-2008 teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la ejecución del programa 2003-2005 centrados ambos en el apoyo al proceso de integración centroamericano mediante el fortalecimiento de las instituciones implicadas en el mismo.


II. MARCO GENERAL DE LA COOPERACIÓN AECI-SGSICA



La Secretaría General del SICA informó de los progresos obtenidos en el proceso de integración regional. En lo que se refiere a la integración económica centroamericana, destacándose lo relativo a la Unión Aduanera, en donde se han alcanzado logros en el área de la facilitación y valoración aduanera de las mercancías, armonización arancelaria y en el perfeccionamiento de la zona de libre comercio. Además deben destacarse logros importantes en materia de registros, armonización de medidas fito-sanitarias y de normalización.

Merece especial mención el tema de la armonización tributaria y el mecanismo de recaudación de ingresos tributarios, donde se tienen avances significativos y ya se han identificados aquellos impuestos que deberían ser armonizados, tanto en las importaciones como en las transacciones intrarregionales.

En el campo político es de resaltar el proceso de reforma integral de la institucionalidad centroamericana, en cumplimiento de los acuerdos presidenciales, especialmente los referidos a las reformas al Parlamento Centroamericano, la Corte Centroamericana de Justicia, la propuesta para elaborar un presupuesto único y una contraloría regional, entre otros. Debe destacarse además, el ingreso de España como observador extrarregional en el Sistema de la Integración Centroamericana, así como importantes desarrollos en el tema de la seguridad regional, como son: la creación de un pasaporte único centroamericano, la orden de detención regional y el calendario para el Control y Limitación de Armamentos y lograr así un balance de fuerzas razonables en la región.



El marco general de la cooperación entre la AECI y la SG-SICA viene definido por el Memorandum de Entendimiento firmado entre ambas partes en Madrid, el 9 de marzo de 2001, con ocasión de la celebración del Grupo Consultivo de Madrid para Centroamérica, durante el que se resaltó ya la necesidad de apoyar el proceso de integración regional centroamericano como elemento imprescindible para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en la región, para el logro de un desarrollo económico y social sostenible y para la disminución de las vulnerabilidades medioambientales que tan duramente han incidido en los distintos países en los últimos años.

Igualmente esta cooperación encaja dentro de los objetivos más generales contenidos en el "Programa Regional de Cooperación con Centroamérica" que España presentó a los Presidentes Centroamericanos durante las Cumbres Iberoamericanas de Bávaro en noviembre de 2002, de Santa Cruz de la Sierra 2003 y Costa Rica 2004; y parte de las líneas de acción previstas a ser desarrolladas por este programa.

Igualmente, la integración regional es un objetivo prioritario de la Unión Europea para la región centroamericana, como puede constatarse en el Memorandum de Entendimiento firmado con SG-SICA en marzo de 2001, reafirmado en la II Cumbre UE-América Latina y Caribe en mayo de 2002 donde creó el espacio para un posible Acuerdo de Asociación en el que se pueda incluir un Acuerdo de Libre Comercio; y en el Documento comunitario de Estrategia Regional para América Central 2002-2006. Este objetivo fue reiterado en la última Comisión Mixta UE-CA que se celebró en Bruselas el 19 de enero de 2005. Asimismo, se destaca que en diciembre de 2003 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de Diálogo Político Cooperación y que sustituirá, en cuanto lo ratifiquen todas las partes, al actualmente vigente firmado en 1993.

Esta voluntad de integración se ve reforzada ante la perspectiva de culminación de la Unión Aduanera y la ratificación del Tratado de Libre Comercio por parte de EEUU con los 5 países de la región.

Ambas Delegaciones resaltaron la importancia de la celebración en 2001 del Grupo Consultivo de Madrid para Centroamérica y expresaron su deseo de que se celebre una Reunión de Seguimiento del mismo con el objeto de valorar los avances en la ejecución de la agenda del Proceso de Integración y dar un nuevo impulso al mismo.

En este marco, el 1 de abril de 2003 se firmó la I Reunión de la Comisión Mixta AECI-SG-SICA en la que se priorizaron las líneas de difusión y promoción de la integración y muy especialmente la formación y capacitación en integración en el que han participado numerosos funcionarios tanto técnicos como políticos de las instituciones de integración; que están siendo desarrollados en las instalaciones del centro de formación Internacional que AECI tiene en Antigua, Guatemala.

Transcurridos 2 años y como resultado de un mayor nivel de concreción de las líneas a desarrollar en el "Programa Regional de Cooperación con Centroamérica", la AECI y la SG-SICA consideraron necesario renovar sus

compromisos acordando celebrar esta II Reunión de la Comisión Mixta AECI-SG-SICA para los próximos tres años, con las correspondientes intervenciones que se detallan en el capítulo siguiente, en el doble marco que proporcionan las políticas centroamericanas de desarrollo y las de cooperación para el desarrollo de España.

III. LINEAS PRIORITARIAS DE COOPERACIÓN

La delegación española solicitó que en la identificación de las líneas de cooperación de la presente Acta, se siguiera las líneas identificadas en el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica coincidentes con las prioridades establecidas en los diferentes documentos que inspiran el proceso regional de integración.

1. Fortalecimiento y modernización de las Instituciones Democráticas.

La delegación española propuso enfatizar el trabajo en el sector de la gobernabilidad, desarrollando acciones que tengan como objetivo fortalecer y modernizar las instituciones contribuyendo con ello a la consolidación democrática de los países de la región. Estas acciones potencian sus efectos en tanto iniciativas desarrolladas con carácter regional, promoviendo, por tanto, la integración de la región. A tal fin, se propone la realización de acciones que promuevan el diálogo entre actores políticos, el fortalecimiento y modernización de las administraciones públicas, y específicamente de la administración tributaria y el apoyo a las instituciones del sector justicia, que se vienen desarrollando en el marco del Programa Regional de Cooperación con Centroamérica.

La delegación española informó del desarrollo del Plan de Formación para Funcionarios Centroamericanos sobre Integración Regional tal y como fue comprometido en la primera Comisión Mixta. Se celebrarán a lo largo del año nueve jornadas de formación en el CIF de Antigua dirigidas a funcionarios centroamericanos con competencias en materia de integración.

La delegación centroamericana resaltó la importancia de la formación de los funcionarios y responsables políticos en materia de integración, valorando muy positivamente el desarrollo de este primer plan de formación y solicitó que se celebraran nuevas actividades de formación a lo largo del período de la presente Comisión Mixta.

Ambas delegaciones acordaron realizar conjuntamente, una vez concluidas las nueve jornadas, una valoración de las mismas y poner en marcha nuevas propuestas en el ámbito de la formación vinculada a los procesos de integración regional centroamericana.

La delegación española informó igualmente del desarrollo de las dos primeras ediciones del Foro "Los retos de la gobernabilidad en Centroamérica" que persigue la creación de espacio de diálogo y discusión de actores y decisores

políticos en torno a los principales desafíos que presenta la gobernabilidad democrática en la región. El Foro se realiza cada año en colaboración con una universidad española que presenta un estudio sobre el tema de discusión y en el que participan funcionarios, parlamentarios, líderes políticos, académicos con la finalidad de orientar los programas de gobernabilidad en los sectores sometidos a discusión en el mismo. La primera edición tuvo como tema central de discusión la situación de la justicia en la región, a partir del estímulo recibido por el estudio *"La Justicia vista por los jueces: diagnóstico de los sistemas judiciales centroamericanos"*. En su segunda edición el Foro planteó el debate en torno a los procesos de reforma electoral en la región, con la publicación *"Procesos electorales y participación política en Centroamérica"*.

Ambas delegaciones acordaron la participación de la Secretaría General del SICA en las siguientes ediciones del Foro.

Igualmente y en lo que se refiere al apoyo del sector justicia, la delegación española informó de la pronta creación de la Escuela Centroamericana de Formación Judicial Juan Carlos I, a ponerse en marcha en colaboración con las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y que tendrá como objetivo colaborar en los procesos de formación de los operadores centroamericanos de los respectivos sistemas judiciales en colaboración estrecha con las Escuelas Judiciales de los respectivos países. Entre los contenidos formativos de la Escuela figuran aspectos relevantes del proceso de integración centroamericana en relación con la práctica judicial y jurídica. aj.

Ambas delegaciones acordaron trabajar conjuntamente en apoyo de otras instituciones democráticas, como el fortalecimiento de instituciones como los Parlamentos, las Presidencias y Vicepresidencias y el Poder Judicial o el apoyo a la modernización de las administraciones públicas, entre las que se enfatizan las relacionadas con la administración fiscal y tributaria, de justicia y de seguridad.

Tomando en cuenta el amplio desarrollo que está tomando la cooperación regional que la AECI está impulsando conjuntamente con todas las instituciones centroamericanas de integración, ambas Delegaciones acordaron llevar a cabo un programa de cooperación destinado al fortalecimiento de la propia Secretaría General del SICA, mediante la capacitación de sus funcionarios, del fortalecimiento de sus capacidades de gestión y de coordinación de los programas de otros organismos y agencias que forman parte del proceso regional de integración, en particular en materia de gestión y sistematización de la cooperación internacional, incluyendo la posibilidad de apoyar técnicamente la celebración de reuniones para esos fines. Igualmente conscientes de la importancia de la participación de la sociedad civil en el proceso de integración ambas delegaciones acordaron fortalecer al Consejo Consultivo del SICA, así como la realización de actividades culturales que contribuyan a promover la integración, en colaboración con agentes culturales de los diferentes países e instituciones regionales implicadas que refleje la diversidad de la creación cultural contemporánea en el marco de esta área geográfica. M

2. Salud.


La delegación centroamericana propone identificar actividades de carácter regional en este sector en los ámbitos de a) Combate a enfermedades transmitidas por vectores, b) Laboratorio regional para el control de la calidad de medicamentos, c) Programa regional de mercados populares saludables, d) Protocolo regional para el tratamiento del VIH/SIDA, e) Continuidad en el tiempo y en toda la región de la población móvil afectada con VIH/SIDA, f) Proyecto Regional contra enfermedades hídricas.

La delegación española propuso la puesta en marcha la línea de Salud del Plan Regional de Cooperación con Centroamérica con el objetivo de incrementar los niveles de prevención y atención sanitaria en la región, a través del fortalecimiento institucional y de la asistencia técnica a las actividades del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) y de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) e informó de los trabajos en curso, con la participación del Ministerio de Sanidad y Consumo de España para la elaboración de un primer borrador de plan de acción en el sector que será sometido a las instituciones regionales vinculadas al sector salud en Centroamérica y República Dominicana, y en el que se identificarán las líneas de actuación en el sector.

3. Educación.

A lo largo del periodo de ejecución de la primera Comisión Mixta se ha venido trabajando dentro de este sector en dos áreas prioritarias. La primera denominada "Programa de mejora de la calidad educativa en Centroamérica" y la segunda el "Programa de formación ocupacional e inserción laboral". Ambas cuentan ya con actividades específicas definidas de carácter regional que han sido consensuadas con la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

La AECI tuvo oportunidad de exponer ambos Planes de Acción en la XXIV Reunión Ordinaria de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, celebrada en Belice del 7 al 9 de abril de 2005 y donde los Ministros agradecieron el interés de España en colaborar en áreas educativas consideradas como prioritarias por el Consejo de Ministros de Educación de Centroamérica.



En este sentido, el Plan de acción tiene como principio inspirador el apoyo al proceso de integración centroamericana en materia educativa, y plantea como objetivo en la región Centroamericana el contribuir a la mejora de la calidad educativa con énfasis en el desarrollo profesional del docente, a través del apoyo a las instituciones regionales y nacionales en la definición de políticas educativas y planes de educación.

Sobre la base del Plan de Acción, la AECI celebró junto con las instituciones regionales y los Ministerios de Educación de la región un Seminario Taller sobre la mejora de la calidad educativa, en Antigua, Guatemala los días 1 y 2 de febrero que obtuvo como resultados las siguientes propuestas de intervención identificadas:

- Apoyo a la construcción de un programa regional de formación permanente del profesorado.
- Promoción para la creación y consolidación de la figura del asesor pedagógico.
- Fortalecimiento de la formación inicial de docentes.
- Apoyo a un cambio en la concepción de la función del director escolar.

En este sentido ambas delegaciones acuerdan, para el periodo de vigencia de esta Comisión Mixta, poner en marcha actividades que permitan alcanzar los objetivos y desarrollar las líneas de actuación mencionadas en su doble vertiente de apoyo institucional de carácter regional y nacional.

El Plan de Acción para la Formación Ocupacional e Inserción Laboral establece las orientaciones oportunas para la ejecución de proyectos destinados a promover la inserción laboral de colectivos desfavorecidos a través de la realización de acciones de formación y capacitación profesional, homogéneas y adaptadas a las necesidades de cada país y que permitan una armonización regional en el ámbito de la formación ocupacional y el empleo en Centroamérica y República Dominicana.

Las líneas de actuación del Programa girarán en torno a los componentes siguientes: Fortalecimiento Institucional, Participación coordinada entre las Instituciones competentes, la descentralización y el desarrollo local para potenciar los recursos endógenos y coparticipación de las comunidades implicadas y de sus recursos en la planificación, ejecución y evaluación de los programas.

Para acompañar este proceso la delegación española propone la prestación de un servicio de consultoría y asistencia técnica permanente a la SG - SICA para cada uno de los programas.

La delegación centroamericana ofrecerá el apoyo administrativo necesario para la gestión de los recursos financieros aportados por España así como para la logística de los proyectos.

4. Desarrollo sostenible y gestión medioambiental.

En colaboración con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Ministerio de Medio Ambiente de España, en noviembre de 2004 se elaboró el documento: *Araucaria XXI, Plan de acción para Centroamérica y República Dominicana*. Este Plan será la guía principal para desarrollar durante

los próximos ocho años la línea 4 del PCRC en relación al desarrollo sostenible y la gestión medio ambiental.

El Plan propuesto desarrolla líneas de acción en tres áreas de intervención complementarias: gestión del capital natural (cuencas hidrográficas, manejo de áreas protegidas y ecosistemas vulnerables, gestión de desechos sólidos y acceso al potable y saneamiento); desarrollo económico (turismo sostenible en áreas protegidas y ecosistemas en peligro, gestión de recursos forestales y fijación de carbono, pesca artesanal y desarrollo agropecuario); desarrollo social (participación ciudadana y fortalecimiento del capital social, y educación ambiental). También se proponen tres líneas de carácter transversal: género, formación y transferencia de tecnología, y fortalecimiento institucional.

Igualmente la cooperación española viene apoyando al Sector Cafetalero mediante su plan de apoyo a los productores de café promoviendo actividades de fortalecimiento de las instituciones sectoriales y fomentando actuaciones de marketing (imagen de marca, denominación de origen, fomento del consumo de café centroamericano, etc.). Se propone la realización de actividades de carácter regional en este Sector encaminadas a la obtención de una imagen de marca Centroamericana y una homogeneización de las actividades de comercialización.

De forma especial la cooperación española contribuirá con programas de manejo sostenible en el Golfo de Fonseca, de acuerdo a la Declaración de Ministros de Medio Ambiente de los países involucrados, del 26 y 27 de mayo de 2005.

5. Prevención de desastres naturales.

La Delegación española informó que en colaboración con el Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) se está diseñando un programa de fortalecimiento de las capacidades tanto de esta institución como de las comisiones nacionales con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ecológica y prevenir los frecuentes desastres naturales que suceden en la región. Dentro de esta misma línea la delegación española propone llevar a cabo un plan de formación de funcionarios a nivel regional, nacional y local para lo cual se contará con el apoyo técnico de la Universidad de Alcalá de Henares y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se propone también el diseño y puesta en marcha de un proyecto piloto de manejo de cuencas transnacionales y fronterizas que podría ser de gran interés en cuanto a la homologación de legislaciones en este ámbito. Al igual que en el caso anterior se propone la prestación de una asistencia técnica permanente a CEPREDENAC para el desarrollo técnico de todas estas actividades

La delegación centroamericana considera estas propuestas acertadas y propone se lleven a cabo para lo cual ofrece su apoyo administrativo y logístico

6. Turismo.

Ambas Delegaciones se congratularon por los avances obtenidos en este sector de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible para Centroamérica que se desarrolla en estrecha colaboración entre la AECl, la Secretaría General de Turismo de España y la Dirección de Turismo del SICA.

Ambas Delegaciones resaltaron la importancia de la puesta en marcha de un Portal Regional de Turismo; del fortalecimiento de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica y de las actividades de capacitación y formación que hasta el momento se han llevado a cabo y acordaron continuar las acciones de comercialización y promoción de productos turísticos iniciadas en el año 2004, así como llevar a cabo actividades de fortalecimiento institucional, apoyo a las micro y pequeñas empresas turísticas, y capacitación de recursos humanos. A lo largo del año se celebrará un taller conjunto con DITUR y las Administraciones Nacionales de Turismo para la elaboración del Plan de Capacitación e Integración Turística Centroamericana e iniciar un amplio programa de formación de formadores, así como está por iniciar la Segunda Fase del "Portal de Turismo Centroamericano" y el "Estudio de Identificación, diagnóstico, definición y de rutas, circuitos y productos turísticos regionales bajo la marca "Centroamérica", con el objetivo de promocionar la región en su conjunto.

La Delegación española propone la prestación de asistencia técnica a DITUR para la gestión de los proyectos definidos en el Sector.

La Delegación Centroamericana informó de otras de sus prioridades para el 2005/2006, establecidas en el Plan Estratégico Regional, como son el apoyo al programa de cultura turística en Centroamérica, estrategia de fomento de inversiones, planes de ordenamiento y sistemas de información geográfica y apoyo al sector de la pequeña y mediana empresa.

7. Microempresas.

En el marco de las actuaciones del Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM), instrumento de cooperación al desarrollo reembolsable, que gestiona AECl, la actuación actual de la Cooperación Española en microfinanzas en Centroamérica tiene como objetivos: fomentar una relación financiera adecuada, estable y sostenible en el largo plazo, entre las entidades financieras que prestan servicios financieros a las microempresas de los países centroamericanos; apoyar a los intermediarios financieros no regulados para que puedan transformarse en entidades financieras supervisadas; aumentar y facilitar la disponibilidad de fondos para crédito, dirigidos a este segmento de la microempresa, complementarios a los recursos internos de los países y apoyar

a aquellas instituciones especializadas en microfinanzas para que puedan ofrecer servicios de ahorro, seguro y otros productos financieros.

En este contexto, la Delegación española informó sobre la evolución del Programa de Microcréditos España-Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El Programa de Microcréditos España-BCIE ha otorgado a la microempresa, a fecha 31 de marzo de 2005, más de 123.500 operaciones de microcrédito, alcanzando un importe de más de 65 millones de dólares y con un crédito promedio global algo superior a los 525 USD. El 72% de los microcréditos otorgados en la región van dirigidos a mujeres y el 78% financian actividades del sector terciario, servicios y comercio.

La delegación española informó que en la actualidad se está estudiando la posibilidad de la ampliación del Programa con operaciones directas en los países de la región centroamericana.

8. Pesca.

La Delegación española reitera su apoyo a la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) para su fortalecimiento, en particular para apoyar a las Federaciones Nacionales de Pescadores artesanales y Mejorar los mecanismos de comercialización y exportación. En el marco del plan de apoyo al sector de la pesca y la acuicultura para Centroamérica elaborado por la AECI y la Xunta de Galicia, la cooperación española se propone impulsar a nivel regional el desarrollo normativo y productivo de las actividades pesqueras del Istmo Centroamericano en el marco de una política común, y a la vez fortalecer las instituciones regionales del sector y proporcionar capacitación y asistencia técnica a los productores.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La financiación de las actuaciones previstas en la presente acta, por parte de la AECI se realizarán por medio de subvenciones a la Secretaría General del SICA o bien, en los casos que se determine de común acuerdo, a instancias que forman parte del Sistema de la Integración Centroamericana.

La Delegación española desea resaltar asimismo, el relevante papel que juega en las Comunidades Autónomas y las ONGD en la ejecución de proyectos de cooperación en el área centroamericana e informa del papel facilitador que la AECI puede jugar en la coordinación de estas actividades con la SG-SICA. Esta Secretaría General ha firmado un Memorándum con la Junta de Andalucía, suscrito en el contexto de la Cumbre de Presidentes de Centroamérica del 1 de febrero de 2005, y en este momento se está definiendo su programa de cooperación. Bajo el marco de dicho Memorándum la Junta de Andalucía ha puesto a disposición de la Secretaría General del SICA una

oficina que sirva como sede de la SG-SICA, en el edificio de dicha Comunidad Autónoma en Bruselas, la cual fue inaugurada recientemente por los Cancilleres de Centroamérica, en el marco de las reuniones del Diálogo de San José XXI. La SG-SICA ha iniciado conversaciones con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de Canarias y Valencia sobre la posibilidad de firmar un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación con las mismas.

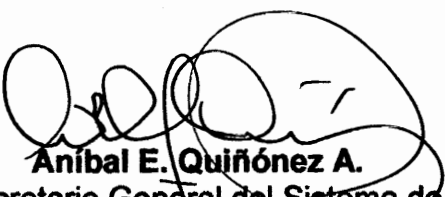
La presente Comisión Mixta abarcará en período comprendido entre 2006-2008. La ejecución de las acciones de cooperación contempladas en la presente Acta será coordinada y supervisada, por parte de España, por la AECI a través de su Dirección General de Cooperación con Iberoamérica; y por parte de la SG-SICA, por su Secretario General.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 7 del Memorándum de Entendimiento suscrito entre la AECI y la SG-SICA el 9 de marzo de 2001, todos los proyectos contemplados en la presente Acta se ejecutarán fundamentalmente mediante un esquema de cofinanciamiento, en las previsiones y modalidades que se establezcan para cada uno de ellos.

En una fecha intermedia del período de vigencia de la presente Acta tendrá lugar una reunión de seguimiento de las acciones en ella aprobadas, en la que se podrán introducir, si ambas partes así lo consideran oportuno, nuevas acciones de apoyo a la integración. Al término de vigencia se realizará una evaluación conjunta de los resultados obtenidos.

En San Salvador, 6 de junio de 2005.

Por la SG-SICA



Anibal E. Quiñónez A.
Secretario General del Sistema de
la Integración Centroamericana

Por la AECI



Aurora Díaz-Rato
Directora General de Cooperación
con Iberoamérica